boletín oficial de la provincia burgos
núm. 123 jueves, 3 de julio de 2014
C.V.E.: BOPBUR-2014-04623

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO

SECRETARÍA GENERAL

Bajas por caducidad en la inscripción padronal

Resolución de la Alcaldesa-Presidenta, por la que se declara la caducidad de la inscripción y se resuelve la baja por caducidad en el Padrón Municipal de Habitantes de Aranda de Duero, de las personas que a continuación se relacionarán.

Habida cuenta que, por el Ayuntamiento de Aranda de Duero, se ha comunicado, a las personas objeto del presente expediente, la situación de caducidad de su inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes de Aranda de Duero, y la posibilidad de renovar su inscripción en el mismo, concediéndoles al efecto un plazo, como residente extranjero no comunitario que no cuenta con autorización permanente y que dicha renovación deberá efectuarse cada dos años, con la advertencia de que si no procedieran a dicha renovación, en las fechas indicadas, causarían baja en el Padrón Municipal de Habitantes, todo ello en cumplimiento de la resolución de 28 de abril de 2005, del Instituto Nacional de Estadística y del Director General de Cooperación Local.

Conforme a lo dispuesto en la normativa aplicable vigente, he resuelto:

«Primero. – Declarar la caducidad de la inscripción y resolver la baja por caducidad, en el Padrón Municipal de Habitantes de Aranda de Duero, de los siguientes extranjeros no comunitarios, que no cuentan con autorización permanente de residencia, y no han procedido a la renovación de su inscripción padronal, conforme a lo expuesto en los antecedentes:

Apellido 1	*Apellido 2*	*Nombre*	*F/Nacimiento*
ACOSTA	GARAY	RICARDO	24/09/1993
ACOSTA	SERVIN	EMILCE ELIZABETH	24/06/1986
ALVERTO	MEJIA	CHERLY MELANY	23/12/2007
CASTAÑEDA	CASTAÑO	RODRIGO ANDRES	19/12/1983
EL GANOUNI		HANAE	25/01/1979
GUARIN	AMAYA	DYLAN	03/04/2012
HEDIA		NACER	24/03/1981
KHAN	RAZA	HUMAYUN	16/07/1975
LAOUINATE		RAHHAL	01/01/1975
LEANDRO	ARUJO DOS ANJOS	RITA	01/08/1957
LOPEZ	MAYORQUIN	DANIEL ANTONIO	20/10/1986
LOPEZ	GOMEZ	LUZ DARY	19/08/1978
MUÑOZ	GRANDA	ADELA LUCERO	16/04/2012
MUÑOZ	GRANDA	JOHANA STEPHANY	16/04/2012

Apellido 1	*Apellido 2*	*Nombre*	*F/Nacimiento*
ORELLANA	GUERRA	PAULA GISELA	07/02/1986
RODRIGUEZ	NAJERA	MARIA LETICIA	26/11/1989
SION	GANCHOZO	MARTHA YAMARA	25/07/1975

Segundo. – Publíquese la presente resolución en el tablón de anuncios municipal y en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, a los efectos establecidos en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común».

En Aranda de Duero, a 10 de junio de 2014.

La Alcaldesa
(ilegible)

El Secretario
(ilegible)